



INTERIOR EXPANSIVO

BIENAL DE CUSCO

CONVOCATORIA
BASES

www.biencusco.org.pe

DE LA CONVOCATORIA

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Sub Dirección de Industrias Culturales y Artes, la Universidad Nacional Diego Quispe Tito de Cusco, el Museo Qorikancha del Convento de Santo Domingo, y con el apoyo de la Municipalidad del Cusco, teniendo como objetivo el fortalecer, valorar, fomentar y promocionar la diversidad de las artes visuales de la región, ha generado una plataforma que visibilizará la producción cultural en este campo a través de una convocatoria que permitirá a los artistas seleccionados y premiados a ser parte de las exhibiciones de la Bienal de Cusco.

DE LA PARTICIPACIÓN

- La convocatoria está abierta a todos los artistas (mayores de 18 años de edad) y colectivos, nacidos o residentes (un mínimo de 2 años) en la región de Cusco.
- Cada artista podrá participar con una obra.
- Las obras podrán ser realizadas con temas, medios y soportes que el artista considere apropiados.
- Las obras inscritas deberán ser inéditas y producidas entre el año 2016 y 2018.
- No podrán participar los cónyuges o parientes hasta el 4º grado de consanguinidad y 2º grado de afinidad vinculados al comité organizador.

DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción de las obras estará abierta a partir de la publicación de la presente base hasta el 23 de febrero. Los candidatos deberán presentar la siguiente documentación para su inscripción:

- Ficha de inscripción (descargar formato aquí).
- Currículum Vitae resumido indicando la trayectoria profesional del artista.
- Documentación fotográfica (digital y/o física) de cinco a diez obras de su autoría con sus respectivas fichas técnicas.
- Texto crítico (máximo una página).
- Fotocopia del DNI o pasaporte del artista o representante del colectivo.
- Toda la documentación se presentará en sobre cerrado, indicando en la parte exterior el seudónimo del partici-

pante y el texto: **Convocatoria Bienal de Cusco.**

- La documentación deberá ser entregada en la oficina de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes (Urb. Bancopata Lote 10, Mz. G - Santiago) o enviar al correo electrónico **bienaldecusco@gmail.com**
- Las inscripciones que no contengan los documentos requeridos y fotografías en alta calidad, no serán aceptadas.

DE LA SELECCIÓN DE OBRAS

- Se establecerán dos jurados, uno de selección y otro de premiación. Ambos estarán conformados por personalidades de reconocida trayectoria en el ámbito cultural nacional de las artes visuales.
- El dictamen del Jurado de selección, después de emitir su fallo, se dará a conocer los resultados el 27 de febrero del 2018 en la página web de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (www.culturacusco.gob.pe) y en las instituciones organizadoras del evento.
- El fallo del Jurado es inapelable.

DEL ENVÍO DE OBRAS SELECCIONADAS

- Todos los artistas seleccionados serán responsables de la entrega y el retiro de su obra dentro de los plazos establecidos por la organización.
- Los semifinalistas seleccionados dispondrán de un plazo de dos meses para presentar una (01) obra inédita.
- Dimensiones de la obra:
Pintura : mínimo 100 cm por lado.
Fotografía : mínimo 80 cm por lado.
Escultura : mínimo 80 cm por lado
Grabado : mínimo 80 cm por lado.
Video : formato AVI o MOV.
Instalación : planos de distribución y fotos.
Performance y/o intervención en espacio público: planos de instalación fotos y/o video.
- La recepción de las obras seleccionadas será del lunes 2 al viernes 23 de abril del 2018, en la Dirección de Investigación y Proyección Social de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito de Cusco (Calle Márquez 271).
- La obra debe presentarse firmada y en el reverso debe llevar el nombre del autor y título de la obra.
- La obra debe presentarse en condiciones que permitan su inmediata exhibición.

DE LOS PREMIOS

- De las obras seleccionadas, el Jurado de Premiación elegirá las dos obras ganadoras, las cuales recibirán:
Primer premio: Pasaje aéreo a Francia (ida y vuelta Cusco-Paris, Paris-Cusco) y una exposición individual (catálogo incluido).
Segundo premio: Pasaje aéreo a Brasil (ida y vuelta Cusco-Sao Paulo, Sao Paulo-Cusco).
Asimismo y de considerarlo pertinente, se otorgará menciones honorosas.
- La premiación se llevará a cabo el día viernes 6 de junio del 2018 en la Casa de la Cultura de Cusco.
- Los nombres y fotos de las obras premiadas y seleccionadas se publicarán en el catálogo de la Bienal de Cusco.
- El fallo del Jurado de Premiación será inapelable.
- Las obras ganadoras formarán parte de la colección de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

DE LA EXHIBICIÓN

- La exposición de las obras seleccionadas estará abierta al público desde el 10 de mayo del 2018, en las instalaciones de la Casa de Cultura de Cusco (calle San Bernardo S/N), en el marco de la Bienal de Cusco.

DE LA CESIÓN DE DERECHOS

- Por el hecho de participar, los autores ceden a las instituciones organizadoras los derechos de divulgación, reproducción, exhibición y comunicación pública del nombre del participante y de las obras que presenten en cualquier tipo de medio, formato o soporte, tangible o intangible, con finalidades informativas, educativas y en especial, de difusión vinculadas a las instituciones organizadoras, sin carácter de lucro.
- Siempre que por parte de las instituciones organizadoras sea reproducida alguna obra se hará constar el nombre del autor.

INFORMES

Oficina de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (Urb. Bancopata Lote 10, Mz. G - Santiago).

Teléfono: (084) 582030 - Anexo: 2212

Dirección de Investigación y Proyección Social de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito de Cusco (Calle Márquez 271).

Teléfono: (084) 262062

Museo Qorikancha del Convento de Santo Domingo (Plazoleta de Santo Domingo s/n)
Teléfono: 989 323581



INTERIOR EXPANSIVO

BIENAL DE CUSCO

1RA EDICIÓN 09 DE MAYO - 09 DE JUNIO 2018

Organizan:



CONVENTO
DE SANTO DOMINGO
QORIKANCHÁ

Apoyan:



CASA DE LA CULTURA CUSCO
HAMUTANA KANCHÁ